

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS  
DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA MERCANTIL

"PRODUCTOS METALURGICOS S.A. (PROMESA)"

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de aumento de capital y reforma integral de estatutos de la Compañía Anónima Mercantil PRODUCTOS METALURGICOS S.A. (PROMESA), se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 15 de febrero de 1985, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil doctor Gustavo Falcon Ledesma; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Xavier Arnador Rendón, mediante Resolución No. 85-2-1-1-00790 el 19 de abril de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 3.121 el 26 de abril de 1985.

2.— OTORGANTES.— Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Alberto Bustamante Illingworth, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la referida compañía.

3.— AUMENTO DE CAPITAL.— El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$ 200'000.000.00 con lo cual queda elevado a la cantidad de \$ ..... 250'000.000.00 .

4.— INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100 por ciento en numerario .

5.— NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.— El accionista que suscribe el aumento de capital es el señor Alberto Bustamante Illingworth .

6.— REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS.— Las principales reformas estatutarias se refieren: CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la Compañía es de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE SUCRES, representado por cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sures cada una.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente, el Gerente General, el Primer Gerente, los Gerentes, el Subgerente General, los Subgerentes. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Guayaquil, abril 29 de 1985.

Ab. Alexandra Iza de Díaz,  
SECRETARIA GENERAL ENCARGADA.

Abril 30/85